

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SOCIEDAD “INICIATIVAS MÉDICAS DE IBIZA Y FORMENTERA, S.L.” DE  
FECHA 24 DE MARZO DE 2026**

Siendo las 16:30 horas del día 24 de marzo de 2026, se celebra en el domicilio social, sito en la calle Antonio Palau nº 1 de Ibiza, reunión del Consejo de Administración de la compañía, convocada por su Presidente, con el siguiente Orden del Día:

*1º.- Formular las Cuentas Anuales, el informe de gestión, si procede, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.*

*2º.- Convocatoria de la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse antes del 30 de junio de 2026, en la que se deberá incluir dentro del Orden del Día los siguientes puntos:*

*Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.*

*Segundo.- Ruegos y preguntas.*

A la reunión asisten, presentes o representados, los siguientes Consejeros que componen el Consejo de Administración de la sociedad:

- Don Juan Acisclo Tur Viñas.
- Don Higinio Pí García, debidamente representado por D. Juan Acisclo Tur Viñas.
- Don Joan Tur Flores, debidamente representado por D. Juan Acisclo Tur Viñas.
- Doña Amanda Tur Flores, debidamente representada por D. Juan Acisclo Tur Viñas.
- D<sup>a</sup> María Elena Peñas Palacios.
- Don Francisco Sancho Jaraíz, debidamente representado por D. Juan Acisclo Tur Viñas.

Los miembros del Consejo de Administración firman, a continuación, en conformidad con la celebración del Consejo de Administración, con el Orden del día precedente y con la lista de asistentes formulada.

-Don Juan Acisclo Tur Viñas.

---

-Don Higinio Pi García (D. Juan Acisclo Tur Viñas)

---

-D<sup>a</sup>. Amanda Tur Flores (D. Juan Acisclo Tur Viñas)

---

-D<sup>a</sup> María Elena Peñas Palacios

---

-D. Francisco Sancho Jaraíz (D. Juan Acisclo Tur Viñas)

---

-D. Joan Tur Flores ((D. Juan Acisclo Tur Viñas)

---

Actúa como Presidente el Consejero D. Juan Acisclo Tur Viñas y como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Peñas Palacios que, a su vez, lo son del Consejo de Administración.

Por la Secretaria del Consejo se hace constar que el Consejo ha quedado válidamente constituido, toda vez que concurren a la reunión, presentes o representados, más de la mitad más uno de sus componentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 d) de los Estatutos Sociales.

Seguidamente, los asistentes, y previa deliberación de los puntos que conforman el Orden del Día, **adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:**

**Primero.- Punto 1º del Orden del Día. Formulación de las Cuentas Anuales, el informe de gestión, si procede, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.**

Previo a formular la propuesta de acuerdo, toma la palabra el Sr. Presidente a fin de hacer una exposición de la evolución de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, analizando el balance y la cuenta de resultados de la compañía, de la cual resulta un **beneficio por importe de 2.650,02€.**

Los asistentes siguen la exposición del Presidente por medio de la documentación escrita relativa a la evolución de la sociedad en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, previamente distribuida entre los mismos, quien explica que la diferencia del beneficio del ejercicio 2025 respecto al ejercicio anterior, esto es, el resultado del ejercicio 2024, radica en los gastos financieros generados por los intereses de la deuda a largo plazo de la mercantil que figura en el balance.

Seguidamente, el Presidente del Consejo manifiesta que el proyecto de cuentas anuales está redactado con claridad, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad y con estricto cumplimiento de la normativa societaria y contable, manifestación esta que es íntegramente compartida por todos los Consejeros.

Finalizado el debate entre los señores Consejeros, y a la vista de todo lo anterior, el Sr. Presidente formula las siguientes propuestas de acuerdo, que son aprobadas por **UNANIMIDAD de todos los Consejeros, presentes y representados:**

**I.-** Formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, que arrojan un beneficio de **2.650,02€**, así como aprobar la propuesta de Informe de Gestión que acompañará las cuentas anuales que han sido formuladas.

**II.-** Proponer a la Junta General de accionistas, la aprobación de las cuentas anuales antes formuladas, así como la siguiente aplicación del resultado del ejercicio:

Aplicar el beneficio arrojado a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

**Segundo.- Punto 2º del Orden del Día. Convocatoria de la Junta General Ordinaria.**

El Presidente formula la siguiente propuesta de acuerdo, que es aprobado por **UNANIMIDAD:**

Convocar Junta General de la compañía, que habrá de celebrarse el día 9 de junio de 2026 a las 16:30 horas en el Hotel Royal Plaza (sito en el Carrer de Pere Francès 27-29, de Ibiza), cuyo Orden del Día será el siguiente:

*"Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.*

*Segundo.- Ruegos y preguntas."*

Y, siendo las 17:18 horas, una vez finalizada la reunión, se extiende el Acta, que es leída y aprobada y firmada por todos los asistentes, así como por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno de su Presidente.

Fdo.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Peñas Palacios  
Secretaria del Consejo de Administración.

Vº.Bº. Presidente del Consejo de Administración.  
D. Juan Acisclo Tur Viñas